

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiado, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[LINK](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>Guaranda, mayo 04, 2021</p> <p>CONVOCATORIA</p> <p>Prevía disposición del SR. LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA, Alcalde de Guaranda, y conforme lo determina el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, tengo a bien CONVOCAR a los señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, que tendrá realidad el jueves 06 de mayo de 2021 a las 16h00, en el Salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:</p> <p>1.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO DE LA CIUDAD DE GUARANDA.</p> <p>2.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DE PERMUTA CONFORME LO DETERMINA EL ART. 439.b DEL COOTAD, EN RELACIÓN AL BIEN INMUEBLE 15 DE MAYO, conforme el Memorando Interno N° 105-PS-GADCG de fecha marzo, 04 de 2021, suscrito por el Ab. Mesías Mora, Procurador Síndico del GADCG.</p> <p>3.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EFECTO DEL VIRUS SARS2 (COVID) EN EL CANTÓN GUARANDA</p>	ACTA N° 019-CM-GADCG-2021	LINK	<p>RESOLUCIÓN N° 024-SC-GADCG-2021: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales: Ab. Blanca Beatriz Guano Punina, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Sr. Pedro Coles Patín; Ab. William Chela; Dr. Geovanny Pazmiño, Lic. Magdalena Pilco Rea; Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde y, Sr. Medardo Chimbolema Alcalde; RESUELVE APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA EL CONTROL, ADMINISTRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA PLAZA CENTRO COMERCIAL 15 DE MAYO DE LA CIUDAD DE GUARANDA.</p> <p>RESOLUCIÓN N° 025-SC-GADCG-2021: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con SIETE (7) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales: Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Sr. Pedro Coles Patín; Ab. William Chela; Ab. Blanca Beatriz Guano Punina; Dr. Geovanny Pazmiño, Lic. Magdalena Pilco Rea; Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde; RESUELVE APROBAR EN PRIMER DEBATE DEL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EFECTO DEL VIRUS SARS2 (COVID) EN EL CANTÓN GUARANDA.</p>	RESOLUCIÓN N° 024 Y 025-SC-GADCG-2021 DE FECHA 06 DE MAYO DE 2021	Concejo Municipal de Guaranda	LINK
<p>Guaranda, mayo 12, 2021</p> <p>CONVOCATORIA</p> <p>Prevía disposición del SR. LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA, Alcalde de Guaranda, y conforme lo determina el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, tengo a bien CONVOCAR a los señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, que tendrá realidad el sábado 15 de mayo de 2021 a las 09h00, en el Salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:</p> <p>1.- ELECCIÓN DEL VICEALCALDE O VICEALCALDESA PARA EL PERIODO 2021-2023, conforme lo determina el Art. 57 literal o) y el Art. 8 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.</p> <p>2.- INTEGRACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES PARA EL PERIODO 2021-2023, conforme lo determina el inciso quinto del Art. 12 de la Ordenanza de Organización y Funcionamiento del Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda.</p>	ACTA N° 020-CM-GADCG-2021	LINK	<p>RESOLUCIÓN N° 026-SC-GADCG-2021: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales: Ab. Blanca Beatriz Guano Punina, Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Sr. Pedro Coles Patín; Ab. William Chela; Dr. Geovanny Pazmiño, Lic. Magdalena Pilco Rea; Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde y, Sr. Medardo Chimbolema Alcalde; RESUELVE INCORPORAR COMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN POR PARTE DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA SOBRE LA DECLARATORIA COMO PRIORITARIO EL PLAN VIAL DEL CANTÓN GUARANDA.</p> <p>RESOLUCIÓN N° 027-SC-GADCG-2021: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales: Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Sr. Pedro Coles Patín; Ab. William Chela; Ab. Blanca Beatriz Guano Punina; Dr. Geovanny Pazmiño, Lic. Magdalena Pilco Rea; Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde; Y Sr. Medardo Chimbolema, Alcalde; RESUELVE DESIGNAR A LA SEÑORA CONCEJAL LIC. MAGDALENA ROSALÍA PILCO REA, VICEALCALDESA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA.</p> <p>RESOLUCIÓN N° 028-SC-GADCG-2021: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con SEIS (6) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales: Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Sr. Pedro Coles Patín; Ab. Blanca Beatriz Guano Punina, Lic. Magdalena Pilco Rea; Msc. Juan Manuel Galarza, Vicealcalde; Y Sr. Medardo Chimbolema, Alcalde; RESUELVE: APROBAR LA CONFORMACIÓN DE LAS COMISIONES PERMANENTES DEL CONCEJO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA: COMISIÓN DE MESA EXCUSAS Y CALIFICACIONES- SR. MEDARDO CHIMBOLEMA, ALCALDE, LIC. MAGDALENA PILCO, VICEALCALDESA, MSC. JUAN MANUEL GALARZA, VOCAL, COMISIÓN DE PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO- SR. JULIO AYME, PRESIDENTE, AB. WILLIAM CHELA, PRIMER VOCAL, CAP. @ ALFONSO CAMACHO, SEGUNDO VOCAL; COMISIÓN DE IGUALDAD Y GÉNERO- LIC. MAGDALENA PILCO, PRESIDENTA, DR. GEOVANNY PAZMIÑO, PRIMER VOCAL, SR. PEDRO COLES, SEGUNDO VOCAL; COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS- DR. GEOVANNY</p>	RESOLUCIÓN N° 026; 027; 028 Y 029-SC-GADCG-2021; DE FECHA 15 DE MAYO DE 2021	Concejo Municipal de Guaranda	LINK
<p>Guaranda mayo 19, 2021</p> <p>CONVOCATORIA</p> <p>Prevía disposición del SR. LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA, Alcalde de Guaranda, y conforme lo determina el Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, tengo a bien CONVOCAR a los señores Concejales a la SESIÓN ORDINARIA de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, que tendrá realidad el viernes 21 de mayo de 2021 a las 16h30, en el Salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:</p> <p>1.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EFECTO DEL VIRUS SARS2 (COVID) EN EL CANTÓN GUARANDA.</p> <p>2.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE REFORMA A LA ORDENANZA SUSTITUTIVA DE INTEGRACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS GUARANDA AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN</p>	ACTA N° 21-CM-GADCG-2021	LINK	<p>RESOLUCIÓN N° 030-SC-GADCG-2021: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales: Sr. Julio Ayme Sinchigalo; Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Sr. Pedro Coles Patín; Ab. William Chela; Msc. Juan Manuel Galarza; Dr. Geovanny Pazmiño; Lic. Magdalena Pilco Rea, Vicealcalde; Y Sr. Medardo Chimbolema, Alcalde; RESUELVE: APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LAS MEDIDAS DE BIOSEGURIDAD POR EFECTO DEL VIRUS SARS2 (COVID) EN EL CANTÓN GUARANDA.</p> <p>RESOLUCIÓN N° 031-SC-GADCG-2021: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con OCHO (8) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales: Sr. Julio Ayme Sinchigalo; Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Sr. Pedro Coles Patín; Ab. William Chela; Msc. Juan Manuel Galarza; Dr. Geovanny Pazmiño; Lic. Magdalena Pilco Rea, Vicealcalde; Y Sr. Medardo Chimbolema, Alcalde; RESUELVE:</p>	RESOLUCIÓN N° 030; 031 Y 032-SC-GADCG-2021; DE FECHA 21 DE MAYO DE 2021	Concejo Municipal de Guaranda	LINK

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instacia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
<p>Guaranda mayo 27, 2021</p> <p>CONVOCATORIA</p> <p>Previa disposición del SR. LUIS MEDARDO CHIMBOLEMA CHIMBOLEMA, Alcalde de Guaranda, y conforme lo determina el Art. 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, tengo a bien CONVOCAR a los señores Concejales a la SESIÓN EXTRAORDINARIA de Concejo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, que tendrá realidad el viernes 28 de mayo de 2021 a las 08h30, en el Salón de la ciudad, para tratar el siguiente orden del día:</p> <p>1.- CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y AUTORIZACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, A FIN SUSCRIBA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B. P Y ESTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO, HASTA POR UN VALOR DE USD 1.823.500.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE TRES MIL QUIÑIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, CONFORME LO SOLICITA EL BDE EN EL ART. 5 DE LA DECISIÓN N° 2021-GGE-129.</p>	ACTA N° 022-CM-GADCG-2021	LINK	<p>RESOLUCIÓN N° 033-SC-GADCG-2021: El Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda con CINCO (5) VOTOS a favor consignados por los Señores Concejales: Sr. Julio Ayme Sinchigalo; Cap. (s.p.) Alfonso Camacho Bazantes, Sr. Pedro Coles Patín; Ab. William Chela; Msc. Juan Manuel Galarza; Dr. Geovanny Pazmiño; Lic. Magdalena Pilco Rea, Vicealcadesa; Y Sr. Medardo Chimbolema, Alcalde; RESUELVE AUTORIZAR AL EJECUTIVO DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, A FIN SUSCRIBA CON EL BANCO DE DESARROLLO DEL ECUADOR B. P Y ESTE GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA, EL CONVENIO DE FINANCIAMIENTO, HASTA POR UN VALOR DE USD 1.823.500.00 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS VEINTE TRES MIL QUIÑIENTOS CON 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), DESTINADO A FINANCIAR EL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPO CAMINERO PARA LA EJECUCIÓN DEL PLAN VIAL QUINQUENAL DEL CANTÓN GUARANDA, PROVINCIA DE BOLÍVAR, CONFORME LO SOLICITA EL BDE EN EL ART. 5 DE LA DECISIÓN N° 2021-GGE-129.</p>	RESOLUCIÓN N°033-SC-GADCG-2021 ; DE FECHA 28 DE MAYO DE 2021	Concejo Municipal de Guaranda	LINK
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					LINK	
					LINK	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					31/5/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					MENSUAL	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA GENERAL	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. OSWALDO GONZALEZ T.	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					walog1@yahoo.es	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 2551-085 EXTENSIÓN 3003	